

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

D. Antonio Merino Bernardino, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación DE EDUCACION PARA LA SALUD (FUNDADEPS) (NIF: G83500512), inscrita en el Registro de fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 28 de Junio de 2024 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a -6.195,76€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
A resultados negativos del ejercicio	-6.195,76
TOTAL	-6.195,76

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de microentidades.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 28 de Junio de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A
D. Antonio Merino Bernardino

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
Dª. Carmen Gallardo Pino

Fdo:.....